

Guayaquil 12 de Marzo del 2006

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
INMOBILIARIA ROSSY S.A.**

Ciudad

De mis consideraciones

Cumplíame por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **INMOBILIARIA ROSSY S.A** me permito presentar ante uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2005

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1 La administración efectuada por el Gerente **JOSE KAIL QUEVEDO** ha sido realizada en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas
- 1.2 Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso
- 1.3 Los libros, scritales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías
- 1.4 Para efecto del control interno de la compañía, esta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias
- 1.5 El resultado reflejado bajo es una Utilidad de \$ 350.34 es correcta y es el reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos presentados tanto por el contador como por el Gerente de la compañía
- 1.6 Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad sobre merecen la confiabilidad de que todo es correcto
- 1.7 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir alguna observación en contra o favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio

De los señores de la Junta General de accionistas

Atentamente

**VICTOR VILLEGAS NUÑEZ**  
COMISARIO



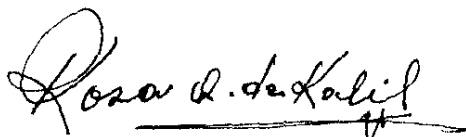
## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo de dos mil seis a las trece horas veinte minutos en el lugar social donde funciona la compañía: **INMOBILIARIA ROSSY S.A.**, situada en las calles 10 de agosto signada con el número ochocientos treinta y uno, se reúnen los accionistas señores: **JOSE KALIL QUEVEDO Y SRA. ROSA QUEVEDO DE KALIL** en representación del **SR. JOSE KALIL ADUM**, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del año dos mil cinco.

Actúa como Presidente la **SRA. ROSA QUEVEDO DE KALIL** y como Secretario el **SR. JOSE KALIL QUEVEDO** quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **ECON. SALOMOM BAYAS GUEVARA**, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado Demostrativo de Ingresos y Egresos y Balance General. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores accionistas, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta, y además se acuerda que la utilidad obtenida de \$ 539.34 sea distribuida de la siguiente manera: Pago de Impuesto a la Renta, 10% Reserva Facultativa y el saldo pase a incrementar la reserva Facultativa.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil seis y recae en la Persona del **SR. VICTOR VILLEGAS NUÑEZ**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las catorce horas con diez minutos la Sra. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma la Presidente y Secretario.

  
**ROSA QUEVEDO DE KALIL**  
**PRESIDENTE**

  
**JOSE KALIL QUEVEDO**  
**SECRETARIO**

